

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PUNTO VIAJES PUNTOVIAJECUADOR C.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se instala la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de PUNTOVIAJECUADOR C.A. en las oficinas ubicadas en la Calle Juan de Velasco N26-202 y Francisco de Orellana, lugar y fecha convocados, así los Señores Neira Pezo Diana Lucy y Mora Flor Fabricio Giovanni, quienes resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de Junta Extraordinaria Universal de Accionista sujetándose al Artículo 238 de la Ley de Compañías, conformando el 100% de las acciones, para tratar el único punto que consta en la convocatoria:

- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017.
- Se instala la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de PUNTO VIAJES PUNTOVIAJECUADOR C.A, bajo la Presidencia de la Sra. Neira Pezo Diana Lucy y actuando como secretario Ad- Hoc El Sr. Mora Flor Fabricio Giovanni. Se aclara que la Sr. Mora Flor Fabricio Giovanni, Gerente de la Empresa se encuentra en funciones conforme lo dispone en sus Estatutos vigentes. Luego de constatar el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que el Secretario dé lectura el Orden de Día, que consta en la Convocatoria, la cual dice:
- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017.
- Por los antecedentes expuestos por la Sra. Presidente, respaldan los accionistas y por unanimidad resuelven:
- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017 y disponer al Gerente que los estados financieros sean presentados a los organismos de control.
- Una vez aprobado el único punto del Orden del Día, la Presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por parte del Secretario se da lectura al Acta, la Presidencia toma la palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento.

Al no existir argumento en contra de lo resuelto en esta Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de PUNTO VIAJES PUNTOVIAJECUADOR C.A se resuelve aprobar el Acta en todo su contenido, por lo que proceden a firmar en dos ejemplares.

Siendo la diez horas de la fecha indicada, se da por terminada la Sesión y para constancia firman la presente Acta.


Sra. Neira Pezo Diana Lúe
Presidente

Certifico, lo acordado en Junta Extraordinaria Universal de Accionista de PUNTO VIAJES PUNTOVUECUADOR C.A en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de marzo del dos mil dieciocho.


Sr. Mora Flor Fabricio Giovanni
Secretario Ad- Hoc